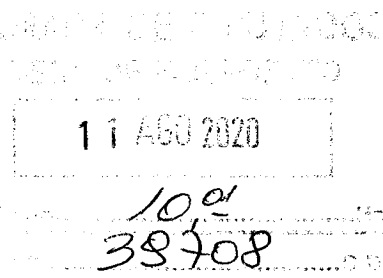




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de articular con empresas provinciales de tecnología aplicada a la agricultura, el desarrollo de un sistema de monitoreo de "Silobolsas" que tenga por objeto alertar de manera inmediata ante la comisión de hechos de vandalismo.

Maximiliano Pullaro  
Diputado Provincial

Sergio Basile  
Diputado Provincia I

Juan Cruz Cándido  
Diputado Provincial

Jimena Senn  
Diputada Provincial

Georgina Orciani  
Diputada Provincial

Fabián Bastia  
Diputado Provincial

Silvana Di Stefano  
Diputada Provincial

Marlen Espindola  
Diputada Provincial

Marcelo González  
Diputado Provincial

Silvia Ciancio  
Diputada Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Observamos con mucha preocupación la reiteración de hechos de vandalismo en emprendimientos rurales agrícolas-ganaderos, y si bien los mismos vienen desarrollándose en distintas regiones del país, nuestra provincia aparece como una de las principales afectadas.

Estos hechos se manifiestan de diversas formas, pero particularmente mediante la destrucción o remoción intencional de los denominados silobolsas, sistema de almacenaje que se popularizó en los últimos años como un útil método de acopio y conservación de granos en campo, para regular el transporte y hacer más eficiente la explotación.

No podemos confirmar, ni desechar, que los mismos tengan un hilo conductor en donde existan grupos organizados con la voluntad de afectar especialmente a la producción agropecuaria con fines políticos. Lo cierto es, que con inusitado ensañamiento se está violando la propiedad privada y afectando a un sector estratégico para el desarrollo nacional.

Desde esta cámara, legisladores de los diversos espacios políticos han manifestado su preocupación y exhortado al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad a que intensifique e implemente mayores controles y acciones de monitoreo y vigilancia en áreas rurales.

En este sentido, creemos que es válido traer a colación la experiencia de la Provincia de Córdoba, que en defensa de la producción agropecuaria continuo ocupándose de la situación de manera coordinada entre las áreas de producción y seguridad, buscando soluciones innovadoras a través del aprovechamiento de los recursos tecnológicos que proveyeron empresas de la misma provincia.

De esta manera, articulando con tres empresas, una de desarrollo de plataformas tecnológicas aplicadas y automatizaciones, otra de telecomunicaciones y otra de software crearon un dispositivo de



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

monitoreo que en las primeras pruebas ya se percibe eficaz, seguro, económico y fácil de aplicar.

Nuestra provincia cuenta con empresas de tecnología aplicada de excelencia y organizaciones de productores que articulados desde el gobierno provincial pueden hacer los esfuerzos necesarios para un desarrollo que permita llevar tranquilidad a la producción agrícola y evitar, las pérdidas económicas que esos hechos vandálicos generan.

Por los motivos expuestos, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

**Maximiliano Pullaro**

**Diputado Provincial**

**Sergio Basile**  
**Diputado Provincia I**

**Juan Cruz Cándido**  
**Diputado Provincial**

**Jimena Senn**  
**Diputada Provincial**

**Georgina Orciani**  
**Diputada Provincial**

**Fabián Bastia**  
**Diputado Provincial**

**Silvana Di Stefano**  
**Diputada Provincial**

**Marlen Espindola**  
**Diputada Provincial**

**Marcelo González**  
**Diputado Provincial**

**Silvia Ciancio**  
**Diputada Provincial**



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL GENERAL MANUEL  
BELGRANO*

**General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina**